

ANYELITH DEL CARMEN REDONDO CORREA
ABOGADA EXTERNA

Señor:

JUZGADO 1º DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE
RIOHACHA- LA GUAJIRA.

E. S. D.

REFERENCIA:	DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR.
DEMANDANTE:	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO -COOTRACERREJON.
DEMANDADO:	ENRIQUE ALFREDO ARAUJO QUIROZ
RADICADO:	2019-00334-00

ANYELITH DEL CARMEN REDONDO CORREA, conocida en auto en mi condición de apoderada judicial de la parte demandante, mediante el presente escrito me permito aportar al despacho liquidación del crédito así:

Pagaré No. 101-2003938	CAPITAL	\$9'793.564,00
	INTERERES CORRIENTE.	\$ 685.550,00
	INTERES MORATORIOS.	\$8.657.510,00
TOTAL OBLIGACION		\$19'136.624,00

Liquidados Así:

Intereses Corriente: Generados desde el día 05/12/2018 al 06/05/2019 liquidados al 1.4% así: **CAPITAL** \$9'793.564,00 (x 1.4%)= \$137.109 X5= **\$685.550,00.**

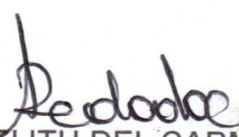
Intereses Moratorios: Generados desde el día 07/05/2019 al 10/03/2022 liquidados al 2.6% así: **CAPITAL** \$9'793.564,00 (x 2.6%)= \$254.632 X 30= **(\$8'657.510,00).**

TOTAL OBLIGACION: DIECINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L. (\$19'136.624).

De no existir títulos judiciales solicitamos se oficie a la fiscalía General de la Nación Seccional Riohacha, explique los motivos de la no aplicación a la medida de embargo radicada el día 02/12/2019.

Se dé respuesta, dándole tramite a lo solicitado.

Atte.,


ANYELITH DEL CARMEN REDONDO CORREA
C.C. No. 40.930.535 de Riohacha.
T.P. No. 114.432 del C.S.J.



FIJACION EN LISTA DE TRASLADO

FECHA DE TRASLADO: 31 DE MARZO DE 2022
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOTRACERREJÓN.
DEMANDADO: ENRIQUE ARAUJO QUIROZ
RADICADO: 44-001-41-89-001-2019-00334-00
TERMINO DE TRASLADO: TRES (03) DÍAS
INICIO: ABRIL UNO (01) DE 2022
FINAL: ABRIL CINCO (05) DE 2022
TIPO DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CREDITO

EN LA FECHA, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA, SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

MILEIBIS BEATRIZ BRITO MOSCOTE
Secretaria